



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE
QUIMBAYA, QUINDÍO**

ESTADO No. 074 (PÁG 1-1)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO
2020-00083	EJECUTIVO SINGULAR	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	SIN NOTIFICAR	18/08/2020	1 – 2
2019-00137	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	SIN NOTIFICAR	18/08/2020	1
2018-00171	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A	SIN NOTIFICAR	18/08/2020	1
2018-00065	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTÁ	OLGA GARCIA RESTREPO	18/08/2020	1
2010-00113	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MARCELA BRITO PATIÑO	OSCAR DARIO GAVIRIA	18/08/2020	1

FIJACIÓN: 19 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 7:00 A.M.
DESEFIJACIÓN: 19 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 5:00 P.M.

(Firmado en original)

GLORIA MARCELA URIBE ÁLVAREZ
Secretaria

IMPORTANTE: Las providencias que no tienen hipervínculo para ser descargadas a través de los estados electrónicos publicados en la página web de la Rama Judicial (Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Quimbaya, Quindío), deberán ser solicitadas, al correo institucional - j01prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co, todas vez que, dichos autos corresponden a, actuaciones encaminadas a la práctica de medidas cautelares, procesos sin notificar, o actuaciones donde se encuentran involucrados menores de edad.